

La revista *Empresa y Humanismo* es una publicación periódica editada por el Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra. Su principal objetivo es recoger, desde una perspectiva interdisciplinar -filosófica, económica y empresarial, jurídica, histórica y política- trabajos inéditos e intelectualmente rigurosos sobre la empresa y las organizaciones sociales, entendidas como instituciones humanas, y sobre la función directiva. La revista pretende igualmente resultar un instrumento útil para que las personas que se dedican a la dirección empresarial puedan contar con un referente intelectual serio.

## **NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES**

- 1- Los originales recibidos para su publicación no incluirán el nombre del autor ni ninguna otra información personal. Los textos se enviarán a la dirección de correo electrónico [cbozal@unav.es](mailto:cbozal@unav.es) o [marina@unav.es](mailto:marina@unav.es), acompañados de una carta en la que se solicite su publicación en la revista *Empresa y Humanismo* y se especifique el nombre de su autor/es, su categoría profesional, centro de trabajo, dirección postal y número de teléfono.
- 2- En caso de que el envío sea postal (Instituto Empresa y Humanismo. Universidad de Navarra. 31080, Pamplona), el autor/es deberán remitir una copia en papel del texto, así como otra en soporte informático. Ésta deberá estar realizada en alguno de los programas de texto más habituales.
- 3- Los artículos serán originales y no sobrepasarán los 68.000 caracteres, a espacio sencillo, incluidos gráficos, tablas, mapas, otras ilustraciones y bibliografía) ni contarán con menos de 34.000 caracteres. Se utilizará un tipo de letra Times 12 para el texto principal y Times 10 para las notas. El interlineado será sencillo y el espacio anterior será de 6 pto.
- 4- La extensión de las reseñas podrá oscilar entre 5.000 y 10.000 caracteres. En la primera página aparecerán los datos del libro (título, autor, editorial y año de edición). La firma de la persona que realiza la reseña se incluirá al final de ésta.
- 5- Los artículos irán precedidos de un resumen de diez líneas máximo, en español e inglés, así como de una relación de palabras clave en ambos idiomas.
- 6- Los apartados en que se dividan los artículos deberán ir numerados con caracteres romanos. Los subapartados, por su parte, se identificarán con numeración arábiga.
- 7- Los gráficos, tablas, mapas y otras ilustraciones deberán ir numerados de forma correlativa con caracteres arábigos e indicar su fuente de procedencia.
- 8- Las notas a pie de página irán numeradas correlativamente en caracteres arábigos y voladas sobre el texto.
- 9- Las referencias bibliográficas citadas a pie de página aparecerán recogidas en un apartado situado al final de los artículos.

10- Las referencias bibliográficas, tanto en nota como al final del texto, se harán del siguiente modo:

-Libro:

**-Referencia bibliográfica completa:** Black, Edwin (2001), *IBM and the Holocaust. The Strategic Alliance Between Nazi Germany and America's Most Powerful Corporation*, Little, Brown and Company, Londres.

**-Nota correspondiente:** Black, E. (2001), p. 114.

-Libro con editores:

**-Referencia bibliográfica completa:** Andriof, Jörg y McIntosh, Malcolm (eds.) (2001), *Perspectives on Corporate Citizenship*, Greenleaf Publishing, Sheffield.

**-Nota correspondiente:** Andriof, J. y McIntosh, M. (eds.) (2001), p. 13.

-Reedición o reimpresión de un libro:

**-Referencia bibliográfica completa:** Proudon, Pierre Joseph [1851(1982)], *Idée générale de la révolution au XIXe. Siècle, en Oeuvres complètes*, vol. II, Slatkine, Ginebra-París.

**-Nota correspondiente:** Proudon, P.J. [1851(1982)], p. 28.

-Texto en un libro con editores:

**-Referencia bibliográfica completa:** Windsor, Duane (2001), "Corporate Citizenship: Evolution and Interpretation", en Andriof, Jörg y McIntosh, Malcolm (eds.), *Perspectives on Corporate Citizenship*, Greenleaf Publishing, Sheffield, pp. 39-52.

**-Nota correspondiente:** Windsor, D. (2001).

-Artículo de revista:

**-Referencia bibliográfica completa:** Greenwood, Michelle (2001), "The Importance of Stakeholders According to Business Leaders", *Business and Society Review*, vol. 106, nº 1, pp. 29-49.

**-Nota correspondiente:** Greenwood, M. (2001).

11- Las citas textuales que se incluyan tanto en el texto de los artículos como a pie de página deberán reducirse al máximo y, en ningún caso, sobrepasarán las cuatro líneas.

12- La revista *Empresa y Humanismo* es una publicación periódica que se edita en castellano; sin embargo, acepta originales en otras lenguas. En caso de considerarlo oportuno, y siempre que los trabajos hayan sido evaluados positivamente por el Consejo Editorial y por dos especialistas anónimos y externos, la revista *Empresa y Humanismo* llevará a cabo su traducción al idioma español.

13- Los editores de la revista *Empresa y Humanismo* acusarán recibo de los originales en el plazo máximo de quince días hábiles desde su recepción. A partir de esta fecha, los textos deberán ser sometidos al visto bueno del Consejo Editorial de la revista y, en caso de resultar favorable, a la evaluación de dos especialistas anónimos y externos.

14- La dirección de la revista *Empresa y Humanismo* se compromete a remitir al autor o autores de los artículos recibidos los dos informes de los evaluadores anónimos y externos en un plazo máximo de tres meses. En caso de que la evaluación sea favorable, el autor o autores dispondrán de un plazo máximo de un mes, a partir de la

fecha de emisión de los informes, para realizar los cambios y correcciones que consideren oportunos.

- 15- En el momento de su publicación, se remitirán a los autores 3 ejemplares de la revista y 15 separatas de su trabajo.
- 16- Los derechos de edición de la revista corresponden al Instituto Empresa y Humanismo, y es necesario el permiso de su Junta Directiva para su reproducción parcial o total.
- 17- El Consejo Editorial de la revista *Empresa y Humanismo* respetará la libertad intelectual de los autores, aunque no compartirá necesariamente sus opiniones.